

Fiscal propone quitar la luz en donde existan cultivos ilícitos

El viernes 2 noviembre, 2018 a las 9:39 am

Fiscal propone quitar la luz en donde existan cultivos ilícitos

- *Disrupción, la fórmula del Fiscal General para ganarle la batalla al narcotráfico*
- *Reinventar la lucha contra el narcotráfico con investigación científica y atacar las estructuras de valor*
- *Se propuso que las empresas de transporte en las zonas de producción de sustancias ilícitas tengan monitoreo por GPS y controlar la venta de gasolina en zonas productoras de coca y marihuana, las cuales son subsidiadas por el Estado y que estarían quedando en manos de los narcotraficantes.*



El Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez Neira, durante el foro de la Corte Suprema de Justicia 'Tercer Encuentro Regional con Funcionarios de

la Zona Sur y Oriente Antioqueño', hizo pública este jueves su estrategia para combatir el narcotráfico y reducir la producción de sustancias ilícitas.

El jefe del ente investigador, desde La Ceja, Antioquia, dio a conocer una carta que envió al presidente de la República, Iván Duque Márquez, en la que expone su propuesta para enfrentar la creciente y cambiante industria de la producción y comercialización de sustancias ilegales que constituyen la principal fuente de financiamiento de la criminalidad organizada en Colombia.

El Fiscal General reprochó el que por más de tres décadas de confrontación con las organizaciones del narcotráfico ellas sigan victoriosas desde el punto de vista de su consolidación, a pesar del esfuerzo del Estado en su lucha contra estas empresas criminales.

Martínez Neira destacó cómo *“las pandillas y los carteles del narcotráfico están poniendo todo su conocimiento y su empeño en su consolidación, mientras el Estado continúa haciendo lo mismo desde hace más de seis lustros”*.

El Fiscal General puntualizó que desde el Estado se debe innovar y atacar de manera mucho más amplia y audaz estas empresas criminales. Para lo cual precisó la necesidad de recurrir a la tecnología, a la innovación y a la disrupción.



1. Promover proyectos de bioingeniería en contra del alcaloide.

2. Racionalizar el suministro de energía a los invernaderos para acabar con los cultivos hidropónicos y de marihuana.
3. Adoptar medidas para frenar el uso de dinero en efectivo y operación de empresas de giros y divisas, en zonas de cultivos ilícitos.

Para afectar la producción del alcaloide:

1. Innovación petroquímica para que los combustibles no rindan los factores actuales para la producción de clorhidrato de cocaína.
2. Controlar la venta de gasolina en zonas productoras de coca y marihuana, las cuales son subsidiadas por el Estado y que estarían quedando en manos de los narcotraficantes.
3. Se debe controlar el comercio del cemento en los sitios donde no se adelanten grandes obras civiles.

Para enfrentar la distribución, la propuesta del Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez Neira, establece que las empresas de transporte en las zonas de producción de sustancias ilícitas tengan monitoreo por GPS.

El jefe del ente investigador fue enfático en que la estrategia de lucha contra el narcotráfico sea disruptiva y que el país no continúe debatiendo únicamente en torno al uso del glifosato.